

## CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

En este antiguo y acreditado Centro de enseñanza, empezarán las clases de paso para los exámenes de Septiembre preparación para el ingreso el día 1.º próximo Julio.

## LAMPARAS DE FILAMENTO DE METAL

LA mejor marca.  
LA más resistente.  
LA más económica.  
Desde 16 á 100 bujías  
Voltajes corrientes.  
Precios reducidos desde 2/80 á 6/50.  
LA ELECTRICISTA PALENCINA  
Mayor pral, 53

## Colegio de San Antolín

PALENCIA  
Resumen del resultado que los alumnos de este Colegio han obtenido en la prueba del curso de 1909 á 1910 en el Exámen general y técnico de esta ciudad:  
Premios Sobresalientes Notables Aprobados  
49 131 137 250  
Es el Colegio de superiores resultados como justificaremos en breve con el cuadro honor.  
Reposo y preparación para el ingreso al Instituto.

## Vacunación

venta de lina, de ternera suiza. Práctico. Esteban, Mayor pral, 190.

## R. EGIDIO

FOTOGRAFO  
ran rebaja de precios.  
Mayor principal, 138  
SUCURSAL EN CARRION

## PARA LAS CANAS

Ultima perfección Aceite Vegetal Mono. Premiado con Grand Prix, Orny Medallas de oro. Única tintura en mundo que se usa con las mismas mas, como cualquier aceite de tocador. En su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hay or rubios, castaños ó negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Depósito para su venta Palencia, Sra. N. de Fuentes Aspuz Hijo: Droguería.

## Dependiente

Se necesita en Casa de Afianza, práctico y con buenas referencias.

## Fortuna para las mujeres

Proporcionamos trabajo elegante y cillo en su propia casa, de grandes ganancias, sin ningún gasto. Dirigirse, Lista de Correos, cédula 24, Castellón. Búscanse representantes pueblos importantes.

## Ocotos Avarado y Alvarez

Oculistas  
Calle de la Cruz, 22. Consultas diarias de 11 á 1

## Guía general de Ferrocarriles

UNICA OFICIAL  
De venta en la imprenta y librería Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

## DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del dentado, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremediadamente perdidos, es el

## Elisir Estomacal

Salz de Carlos  
y en los adultos suprime los dolores, quita la tos, cura la disentería, el malestar y las gases, en niños y cura los dolores y disenterías crónicas de los peques niños, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, aliviando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

## Elisir Estomacal

En venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID.  
Se vende por correo certificado á quien lo pide.

## DESDE LA ALDEA

# CUMPLIENDO UNA PROMESA

Las guerras.—Sus causas y sus efectos.—El anhelo de todos los Gobiernos.—Nuestra acción en Melilla.—Momentos críticos.—[La revolución]—Antipatriotismo.—Lo que nos resta que hacer allí.

I.  
En una crónica que publiqué en estas columnas con el título de «Acción del tiempo» el día 19 de Mayo decía lo siguiente: «Son muchos los sociólogos modernos que consideran una vergüenza del siglo XX que las potencias sean tanto más poderosas cuanto mayor cantidad de broncos fundan para conquistar sus naciones. Es asunto este de los que otro día hablaremos, hoy vamos á lo nuestro.» Como no hay plazo que no se cumpla, heme aquí, carísimo lector, dispuesto á cumplir mi promesa que no está bien prometida y no dar y fuera yo muy ofendido si me oyerán de esos que se pasan la vida ofreciendo lo que nunca cumplen. Dije lo que he transcrito porque ya es sabido que el ideal de todos los Gobiernos, el anhelo humano es la paz, la fraternidad, el imperio de la razón y del derecho, dejando las guerras arrojadas por considerarla un medio anticuado é impropio de la creciente civilización de las naciones modernas. Fuera el colmo de la felicidad de un Gobierno cualquiera el llegar á tener asegurada la paz universal para siempre, pero como esto no es más que un ideal, es casi irrealizable y en lo difícil de alcanzar es precisamente donde estriba su mayor mérito, que el oro si se estima en algo es por su escasez; ponle sobre la tierra en igual cantidad que las piedras y nadie le querrá. El ideal de la paz universal nunca lo veremos realizado, y si no examinemos los acontecimientos que preceden á una guerra.

Antes de romperse las hostilidades, las dos naciones enemigas apuran todos los recursos de la diplomacia, luego median otras terceras que á fuer de neutrales quieren arreglar pacíficamente el asunto, pero su buena voluntad se estrella contra la intranquilidad, la terrible intranquilidad de una de ellas; el temor á la humillación; y desentendiéndose de todo, empiezan los preparativos bélicos, tras de los cuales viene la batalla, combates sangrientos, familiar deshecho, gastos inmensos, y como final una paz bochornosa para una de las naciones contendientes, cuyo tratado de paz pesa sobre los vencidos cual losa de plomo gravada por los rencores y ennegrecida por la silueta del muerto, que al dejar vacío un hogar se llevó tras de sí la tranquilidad, la alegría, el bienestar.

Otras veces son asuntos interiores los que nos precipitan á una guerra civil, en cuyo caso las buenas intenciones de los mediadores también fracasan.

Otros en fin en la necesidad de castigar un agravio, lo que nos obliga á tomar las armas y buscar al agresor.

Y bien recientes tenemos los hechos, recordemos que ellos nos demuestran lo inseguro que está la paz. Nosotros al ir á África no fuimos á cumplir un mandato de las potencias signatarias del acta de Algeciras, no fuimos á emprender una desahogada aventura, ni mucho menos á defender los intereses de una empresa mercantil minera, como al principio dijeron algunos malos patriotas, incapaces de comprender que grandes y altruistas eran los fines de España al empezar la conquista, nosotros hemos marchado á África por dos razones á cual más poderosas.

1.ª Para castigar un atentado o bárbaro, un crimen bárbaro perpetrado en la persona de unos pobres obreros españoles y 2.ª para ensanchar los límites de la zona de Melilla, cuya seguridad era muy dudosa, pues á pocos pasos de la plaza estaba el irreconciliable—hasta entonces—enemigo nuestro.

Es natural que una vez cumplida nuestra misión de castigar nuestra acción militar, nos decidamos á decretar dejando allí la guarnición correspondiente para defender el terreno que no está seguro ni allí ni en España, pues si allí hay moros salvajes, aquí también hay otros no menos fieros, divididos en tribus más peligrosas que las de allá, pues aquellas son relativamente inofensivas comparadas con las que aquí tenemos el digno de usufructuar.

Vayamos por partes y aunque sea sin traspasar los cortos límites de un artículo periodístico, dediquemos cuatro palabras más, aunque nuestro gusto fuera extenderlo mucho y hablar de largo sobre esta cuestión.

La primera razón que obligó á España á ir al Norte de África, fue la necesidad de vengar las vidas de aquellos

cuatro infelices obreros que fueron traidoramente asesinados por los moros, y al querer dar el merecido castigo á los agresores, nos encontramos con que estos ya se habían juntado para hacernos frente, ya habían organizado la tristemente célebre harka, contra la que hubo que pelear necesaria é imprescindiblemente. Sargieron los primeros combates, cayeron los primeros héroes y el Gobierno no tuvo más remedio que mandar precipitadamente fuerzas expedicionarias porque el honor y el decoro nacional así lo exigían. Lo que sucedió cuando salieron los primeros batallones, todos lo sabemos y peor es menallo. Parece mentira que gentes que se dicen amantes del pueblo, olvidaran que aquella guerra empezó por vengar á unos obreros!

Si no se hubiera hecho caso de aquellas muertes—que jamás podría haber sido así, pero digo esto como hipótesis—¿qué hubiera podido aguantar las voces de compuestas y tumultuosas manifestaciones de los amantes del pobre?

En Barcelona, primero, en Madrid, después, y toda España, más tarde, se decía á los soldados: No vayáis al matadero.

¡Menguado el látamis ir al matadero mar, har donde el deber demanda la presencia de las armas. Vosotros, los avanzados, los que vociferabais que los soldados iban engañados, ¿qué decís ahora, que la estadística ha demostrado que la mortalidad de jefes y oficiales fue más de dos veces mayor que la de la tropa? Los que decís que allí sólo iba el hijo del pobre, ¿qué pensabais al ver á la más rancia aristocracia alistarse como voluntarios? Los que pensabais que morirían como perros, ¿contribuisteis con vuestro dinero á aumentar la Suscripción nacional, que después de atender á todos, ha arrojado un sobrante de más de 200 000 pesetas?

Muy triste es que palabras como las que hemos subrayado, se oyeran en tierra hispana, pero desgraciadamente todos los oídos, y los buenos las reprobaron entonces, ya que hoy las repudian todos, pues los que así hablaban comprendieron su error, lo cual es bastante para perdonarles ahora, ya que entonces les odiábamos.

Luego vino un período terrible. La revolución de Barcelona y la seguridad de las instituciones tambaleándose. Nosotros creemos sinceramente que en aquellas circunstancias, nadie, absolutamente nadie debió ponerse contra el Gobierno, —lo entiendo nada bien, señor Moret,— porque cuando la patria peligra, no debe haber diferencias políticas y todos los españoles debemos unirnos para no ser más que españoles, porque si la revolución triunfa, nuestra ruina es inminente. Por un lado los carlistas, por otro los biceñistas y catalanistas, por otro los republicanos, y por todas partes los moros de que habíamos antes, hubieran promovido una noche sangrienta, y todo ¿por qué?, por no haber ayudado en su día al Gobierno constituido y por no haber cooperado todos á robustecer el principio de autoridad, que es la base de la felicidad y sobre todo, del orden público.

Alguien, al oírnos hablar así, creerá que se las ve con un conservador á quien duelen los derrota, pero no hay tal, nosotros somos absolutamente independientes—como El Día—y en caso de necesidad, más inclinados á la democracia que á la autocracia pero entendemos que la democracia ha de ir basada en el respeto á las leyes y á las instituciones, porque lo contrario no es democracia, es anarquía.

Los que querían impedir que nuestras tropas fueran á Melilla, los que fomentaron las revueltas sangrientas de Barcelona, no son demócratas, no son voces que se alzan airadas protestando del despotismo, son sencillamente perturbadores, enemigos del orden, por no llamarles otra cosa peor.

La segunda razón por la que España fué á la guerra, era la necesidad de aumentar los límites de nuestro territorio, para asegurar la tranquilidad en la plaza, pues no se podía salir de ella sin temor á ser asaltado. Esta necesidad, es natural que ha existido desde que aquello es nuestro, pero ¿cómo emprender tal empresa sin un motivo justificado?

Si se hubiera hecho así, es decir, á destiempo, podría haberse evitado de intempestivos, pero nada más que de in-

tempestivos, pues la razón era poderosa y la necesidad apremiante. Ahora que ya es nuestro el Gurugú, foco de malhechores, la Península de Tres Forcas, que hemos ido hasta más allá de la Bestinga y que en fin poseemos una amplia zona en derredor de Melilla, podemos vigilar mejor aquello por que hay lugares estratégicos desde donde se domina perfectamente el campo y por lo tanto aperebire de cualquier preparación hostil, pues antes nos era imposible y usando de una expresión vulgar, no podíamos movernos, pues desde el interior de Melilla no se podía humanamente saber lo que fuera se fraguaba.

Ahora bien; como nuestra misión militar fué honrosa y satisfactoriamente cumplida, sólo nos resta emprender la obra de colonización fomentando el trabajo y sobre todo la agricultura, que es lo que más promete en aquellas tierras vírgenes.

Y mira, lector paciente, como yo que sueño con el bienestar de nuestra idolatrada España, soy una noche (y así te lo dije en un artículo el 25 de Mayo) que en África, nuestra obra fué consumada sustituyendo los cañones de tiro rápido por el arado de doble vertedera.

Me he separado bastante del objeto del presente trabajo, y así que para no molestarte más, mañana continuaremos.  
E. LOYGORRI Y PEREDA.

## DE ACTUALIDAD

### Las Ordenes religiosas y la humanidad doliente

Un fiel retrato, un clarísimo reflejo del amor al prójimo encarnado en la caridad cristiana, lo podemos amados lectores contemplar aquí mismo en Palencia, visitando los Manicomios de San Juan de Dios, tanto el departamento de hombres á cargo de los hermanos del mismo nombre, como el de mujeres, en donde las religiosas hospitalarias del Sagrado Corazón, realizan un fin sublime por todos conceptos.

No hemos de trazar en estas columnas la ejemplar y mortificada vida de estos beneméritos religiosos.

Para ello necesitaríamos mucho espacio y mucho tiempo y encerrarnos en lo más íntimo de la conciencia para exclamar que, la virtud de esos seres, raya en lo sublime, en lo edificante.

Solo nos proponemos demostrar que, únicamente el espíritu del catolicismo, puede conducir á nuestros héroes á llegar al más elevado grado de perfección en cuanto con el amor al prójimo se relaciona.

¿Hay sustitución posible de tan heroicos ciudadanos?

Veamos.

Cierta misión, cierto sacrificio, cierto trabajo, no puede ejecutarse á la perfección, por la conquista de bienes terrenales.

Un sueldo, un jornal, una nómina no es suficiente atractivo para que los hombres se conviertan en agentes de la caridad, sufriendo resignadamente los tormentos que proporciona el cuidado de los pobres enfermos privados de razón.

Para esos cuidados, para esas asistencias, no basta el cumplimiento del deber en lo que se relaciona con la obra material, es preciso que el corazón y la inteligencia de enfermero esté por encima de su condición de hombre, es imprescindible que una idea grande, que un fin no tan solo altruista, sino que también ambiguo, pueda más que la materia, y entonces la vida del espíritu contemplando las excelencias de la religión del Crucificado y despreciando los gozos de la tierra se enamora del dolor, se abraza con el sufrimiento y en cada amargura, en cada arranque de padecer, brotan suspiros de amor sin que los aires mundanales lleguen á soplar cerca del que así se conduce por propia voluntad.

Suprimir de los Manicomios á los beneméritos religiosos de ambos sexos, sería tanto como convertirlos en centros de martirio y de desesperación, para los alienados y para los enfermeros.

A unos, porque se les arrebatara el espíritu de los mártires, que es dechado de virtud y á los segundos, porque se carga más pesada que la que los hombres del mundo pueden soportar y que no se remunera con dineros.

Y hablan algunos de fanatismo; no, no es fanatismo.

Es la vocación religiosa que aborrece y desprecia todo lo mundano para sacrificarse en aras de la humanidad doliente.

Es la caridad cristiana que conduce al ser humano á realizar actos heroicos en favor y beneficio del prójimo.

Y esa vocación y esa caridad no puede sustituirse.

Los más radicales dicen que las enseñanzas de Jesucristo son hermosas.

Pues bien, esas enseñanzas en la teoría

y en la práctica, son los que desarrollan los beneméritos religiosos que cuidan á los alienados.  
Y este punto, será objeto de un nuevo artículo.

## LAS CORTES

Madrid 1.º 9 n.

### Senado

A la hora señalada comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

### Orden del día

Prosigue la discusión del Mensaje.  
La primera parte de este debate se refiere á la guerra de Melilla.

### La crisis ministerial

Hace uso de la palabra el señor Martínez del Campo.

Dice que el señor Moret fué llamado para formar Gobierno respondiendo á una verdadera necesidad y obligado por las innumerables protestas que se levantaron allende los Pirineos.

La acción de aquel Gobierno—agrega—no fué verdaderamente, sedante, pues alguien dijo que aquella calma obedecía á nuestra unión con elementos de revuelta y si esto—añade—hay aquí alguno que pueda afirmar, que se levante.

(Hay una pausa solemne, y el señor Collantes pide la palabra.)  
Continúa el orador analizando la labor del Gobierno que presidió el señor Moret y al cual perteneció él.

### La cuestión religiosa

Pasa á ocuparse de la cuestión religiosa y dice que el Gobierno anterior estableció las negociaciones con la Santa Sede para la reforma del Concordato en términos de poder llegar á una solución armónica, y teniendo tales propósitos, declaró que no comprendía cómo pudo surgir la crisis.

Termina hablando de los sucedido á los señores Moret y Canalejas y dice: «Los liberales estaremos siempre detrás de éste.»

### Habla Canalejas

Le contesta el presidente del Consejo quien al comenzar su discurso dice que es conveniente rectificar el error de que la crisis última se hizo por capricho, porque el asenir á tal idea—dice—es creer que en España la crisis se suceda por una voluntad caprichosa de la persona á quien la Constitución pone en sus manos semejante prerrogativa y esto es inexacto.

El Gobierno que presidía el señor Moret fracasó en parte por hallarse falto de un ambiente y necesitaba una mudanza.

Cierto es—agrega—que todos pertenecemos al campo liberal, pero nosotros no hubiéramos podido prestarle nuestro concurso á ese Gabinete al suponer caprichosa la mudanza.

El concurso de los liberales debe de ser ayudar francos y lealmente al Gobierno para resolver los problemas que sirven de base al programa, pues yo—dice—he recibido la confianza de la Corona al exponer á S. M. el programa que el Gabinete que presto piensa desarrollar.

En cuanto á las relaciones del único que defendemos son las prerrogativas del poder civil y no abordar el problema con toda lealtad y prudencia sería una insensatez.

Dice que las mismas dificultades con que lucharon los señores Maura y Moret hallándose en el poder, lucha ahora este Gobierno, las cuales no sabe si llegará á vencer, pues una de las mayores á juicio suyo obedeció á la manera de ser del pueblo, porque hay tal pobreza de espíritu que se opone á los más altos propósitos.

En vez de discutir nimiedades termina diciendo—es necesario que abordemos grandes problemas y para ello pido el concurso de todos, pues debemos unirnos no ya por el progreso sino por la vitalidad de la patria.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Martínez del Campo y dice que no ha querido hacer que constara los triunfos del Gabinete del señor Moret, ni tampoco desea ser cabeza de turco sobre la que el señor Canalejas descargue los golpes, pues desea larga vida al actual Gobierno, pero quiere que se reconozca lo mucho bueno que hizo el señor Moret.

El señor Collantes exclama: «Aún no sabemos si el señor Moret está conforme ó no con el fusilamiento de Ferrer.»

—Ha estado perfectamente hecho—contesta el general Luque diciendo que los oradores de talla como los señores Maura, Moret y Canalejas se les debía de enviar á la Argentina en calidad de Belisarios porque así darían gloria á España. (Risas.)

A demás—agrega—les haríamos un favor. (Más risas.)



Intervienen otros senadores en este debate.

Palabras de un arzobispo

El señor arzobispo de Zaragoza se ocupa de la cuestión religiosa y afirma que la Iglesia quiere también la paz, la armonía y la concordia de que ha hablado el señor Canalejas.

Dice a continuación que desea terminen las negociaciones respondiendo a esa obra de paz.

Le contesta el señor Canalejas manifestando que se halla de acuerdo con el prelado, deseando la concordia, pero las negociaciones—dice—comenzaron en 1901 y continuaremos así indefinidamente porque no puede negociarse con el Vaticano cuando éste por intervención del Episcopado y por ingerencia de las señoras católicas cree que el espíritu religioso de España es contrario a la negociación-entabada.

Termina aconsejando la humildad y la mansedumbre.

El señor arzobispo de Zaragoza dice que si las negociaciones con la Santa Sede se prolongan, no es culpa de la Iglesia, pues más pronto ó más tarde, ha de llegarse a una solución.

Queda roturada la enmienda que se discutía y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión celebrada hoy en la Cámara popular, careció de interés.

Al entrar en el orden del día, se aprobaron varios dictámenes sin importancia.

Leida la contestación al Mensaje, se acuerda que dentro de dos días sobre la mesa y se levanta la sesión.

En la S. I. Catedral

Por disposición del ilustrísimo señor obispo, y de acuerdo con el ilustrísimo cabildo, mañana a las diez se celebrarán solemnemente rogativas, para impetrar de Dios Nuestro Señor el remedio de los males que afligen a la Iglesia Católica y principalmente hoy a la Iglesia de España.

El acto promete constituir una hermosa demostración de fe católica y es de esperar que el vecindario de Valencia de pruebas de su religiosidad, acudiendo a la S. I. Catedral, a la hora indicada.

Después de las Letanias de los Santos, se dirá una Misa solemne de rogativa.

DE INTERÉS REGIONAL

Obras hidráulicas en 1910

La Gaceta llegada hoy publica el plan de estudios de obras hidráulicas para 1910.

De éstas, las que afectan a esta región son las siguientes:

En la provincia de Avila: pantano del Tiemblo.

En la de Soria: pantano de Ouerda del Pozo, encauzamiento del Ucero entre el puente nuevo en la carretera de Valladolid a Soria y la dehesa del Soto.

En la de Valladolid: canal de Simancas, encauzamiento del río Sequillo, entre Villafraades y Tamarit.

En la de Valencia: canal de Arlanza, de Alfonso XIII; la defensa de Castrillo de Villavega; el encauzamiento del Ujeza, entre Villovieco y el río Corrión; la defensa de Población de Campos y Pina; encauzamiento del Vallarín para regularizar su curso en Villaherreros, Villadiezma, Santillana, Osornillo, Lantadilla, Ibero de la Vega y Osorno; encauzamiento del Retorillo en Templarios á Valdeginate; pantano de Congosto; reconocimiento de los afluentes del Pistuerga, para establecer los necesarios embalses de alimentación; canal de Alfonso XIII y pantano del Otero.

En la de Burgos: pantano de Ouerda del Pozo canal de Arlanza, y reconocimiento de la cuenca hidrográfica del Arlanzon, para aumentar su caudal de estiaje.

Provincias de Burgos, Palencia, Valladolid y Zamora: estudios para convertir el canal de Castilla en canal de riego.

CORREO DE MADRID

Importante debate

El senador señor Urquijo ha anunciado un debate en la Alta Cámara sobre la política religiosa del Gobierno.

El prelado de Jaca

Ha llegado a León el excelentísimo señor obispo de Jaca, para tomar parte en una función religiosa.

Dícese también que en los archivos de aquella histórica ciudad, buscará varios documentos, con destino al nuevo é importante libro que tiene en preparación.

Los sucesos de Bilbao

En la cárcel de Bilbao ingresaron el ex capitán Casero y otros republicanos por los sucesos del Circolo radical.

La discusión del Mensaje

Aunque la discusión del Mensaje cree el señor Canalejas que durará en el Senado todavía una semana, el lunes empezará á discutirse en el Congreso.

De la contestación á dicho Mensaje, se encargará el señor Alcalá Zamora.

Los diputados y los distritos

En vista de que cumpliendo los acuerdos, se trata de castigar á varios distritos á quedarse sin representación en Cortes, se asegura á que los republicanos tratan de impedir se deje huérfanos á otros distritos que, imitando sus diputados al señor Pidal, sólo van á jurar y no se les vea más por el Congreso.

De Zaragoza

Dicen de Zaragoza, que llegó en automóvil Lerroux para soliviantar los ánimos contra los católicos.

Visitas de despedida

Los señores Sáenz Peña y marqués de Vilalobar, este último representante de España en Lisboa, se han despedido hoy del presidente del Consejo de ministros.

Agradecimiento

El presidente electo de la Argentina ha expresado al señor Canalejas su sincero agradecimiento por las atenciones que se le dispensaron en España, durante su breve estancia.

Morote ateo

Del anticlericalismo é irreligiosidad de varios ministeriales, se juzgaba hoy comentando que el señor Morote no juró llamándose ateo.

Mejora de recompensas

Se dice que el ministro de la Guerra ha enviado las instancias en que se pide la mejora de recompensas á informe del Estado mayor central. Dichas instancias pasan de 200. Por este motivo se dice por personas entendidas, que este asunto no es competencia de dicho centro.

Ascensos

Han sido ascendidos á médi os segundos de Sanidad militar 24 alféreces alumnos.

Plan de Hacienda

Mañana leerá en el Congreso sus proyectos el señor Cobián, que pronunciará un amplio discurso, en que hará exposición de todo su plan de Hacienda.

DE FOMENTO

En la Gaceta han aparecido dos reales decretos del ministerio de Fomento dictando reglas para el alumbramiento de las aguas subterráneas y creando el Instituto Geológico.

Serán las funciones de esta entidad, además de las que competen á la comisión del Mapa Geológico, á quien viene á sustituir el nuevo organismo, la formación de colecciones de minerales, rocas y fósiles, materias, es, construcción y preparaciones microfónicas y el suministro, á los particulares que lo soliciten fundadamente de copias, documentos ó datos coleccionados.

Para el desempeño de todos estos servicios y funciones habrá una comisión permanente de ingenieros del Cuerpo Nacional de Minas, que formará la plantilla técnica del Instituto.

Fuera de la plantilla estarán los ingenieros agregados y demás personal facultativo que preste sus servicios temporales al Instituto.

Respecto al alumbramiento de las aguas, se determina que corresponde al Instituto Geológico de España el estudio de las condiciones que para el alumbramiento de aguas subterráneas reúnen las cuencas hidrográficas y el señalamiento de los puntos más adecuados para efectuar trabajos de investigación.

Los sondeos, la perforación de pozos y galerías y demás trabajos de alumbramiento que hayan de emprenderse por cuenta del Estado se llevarán á efecto, bien mediante contratos ó por administración, y siempre bajo la dirección técnica y vigilancia del personal del Instituto.

Quando el Estado haya de efectuar trabajos de alumbramiento de aguas en terrenos particulares se procederá, si fuera necesario, á la expropiación forzosa y al señalamiento del servicio en la misma forma que para la ejecución de las obras públicas.

El Estado podrá auxiliar á las Corporaciones, entidades ó particulares, que intenten ó emprendan alumbramientos de aguas por su cuenta, siempre que á juicio de la Comisión del Mapa Geológico las labores proyectadas ofrezcan probabilidades de éxito.

El a xillo del Estado será informativo y pecuniario, pudiendo en este caso el Estado contribuir á la ejecución de las obras con una subvención que no excederá del 50 por 100 del presupuesto total de las mismas.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)

Barruelo, 1º.—Estando trabajando en los talleres que posee aquí la Compañía del Norte el obrero ajustador Máximo G. Barriuso, fué alcanzado por el taladro que manejaba perforándole una mano.

—En la mina sufrió accidente de trabajo el picador Armado Lavilla.

—Ayer salió para San Andrés de Palomar (Barcelona), donde ha sido trasladado, nuestro querido amigo el técnico electricista don Antonio López, acompañado de su respetable madre. Su traslado ha sido muy sentido dadas las muchas simpatías de que gozaba en estas minas.

—Procedente de las oficinas centrales de Madrid ha llegado á estas oficinas (accidentalmente) el señor don Carlos Bermejo acompañado de su respetable familia.

—Ha tomado posesión de jefe del Economato en estas minas don Juan J. Gras que desempeñaba igual cargo en Valladolid.

—Para Valladolid ha salido trasladado el antiguo empleado guarda-almacén don Antonio Maldonado. A la estación salieron á despedirse sus muchas amistades.

Villanueva de la Peña.—Se ha celebrado un solemne triduo en honor del Sagrado Corazón, en la parroquia de San Martín.

Los sermones, á cargo del ilustrado hijo de este pueblo, don Nicolás Peláez, y del señor ecónomo, don Jesús Pérez, han hecho que la concurrencia de forasteros á estos cultos haya sido numerosa, sobre todo, el día en que se sacó profesionalmente una nueva y hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, adquirida el año pasado en Valencia.

La procesión fué presidida por el señor arcipreste del partido, alcalde don Castrejos y autoridades locales.

El día de San Pedro, fué el destinado para la protesta contra los planes anticatólicos del Gobierno.

Reunidos estos humildes montañeses en la parroquia de San Martín, leida la protesta del Episcopado español, y después de un breve discurso del señor ecónomo, poniendo de relieve la actitud del Gobierno, se protestó energicamente, adhiriéndose á las señoras obispos, contra las últimas disposiciones referentes á las órdenes religiosas y libertad de cultos.

DE ELECCIONES

Convocatorias

En Boletín Oficial extraordinario se publican las siguientes:

Habiendo sido declaradas nulas, por reales órdenes del ministerio de la Gobernación, las elecciones municipales celebradas últimamente en los Ayuntamientos de Boadilla de Rioseco, Rivas é Ibero de la Vega, en uno de las atribuciones que me están conferidas, he acordado convocar á nuevas elecciones de concejales en los citados distritos, señalando el domingo 24 del actual para la votación, de conformidad con lo preceptuado en el art. 40 de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907.

En su consecuencia, las Juntas municipales del Censo de los mencionados distritos se reunirán en sesión pública el jueves día 7 del corriente á los efectos del art. 37 de la mencionada ley, debiendo tenerse presente en las elecciones de que se trata, las indicaciones y advertencias hechas en la convocatoria para las elecciones de concejales celebradas en el mes de Diciembre último.

Palencia 2 de Julio de 1910.—El gobernador, Ricardo Pérez Gironés.

Habiendo ocurrido cinco vacantes de concejales en el Ayuntamiento de Antillo de Campos, por exensas legales admitidas á los señores don Eugenio Asensio Vega, don Pablo Urbin Sevilla, don Cecilio Vega, Prieto, don Quintín Pérez y don Pedro Oca, cuyas vacantes ascienden á más de la tercera parte del número total de concejales que corresponden á dicha Corporación municipal, he acordado, en cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la vigente ley orgánica municipal, convocar á elección parcial de cinco concejales del referido distrito, señalando el domingo día 24 del actual para la votación, de conformidad con lo prevenido en el artículo 40 de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907.

En su consecuencia, la Junta municipal del Censo del citado pueblo, se reunirá en sesión pública el jueves día 7 del corriente á los efectos del artículo 37 de la expresada ley, debiendo tenerse presente en día ha elección parcial, las indicaciones y advertencias hechas en la convocatoria para las elecciones generales celebradas en Diciembre último.

Palencia 2 de Julio de 1910.—El gobernador, Ricardo Pérez Gironés.

Choque de trenes en Venta de Baños

Anoche á las nueve ocurrió un choque de trenes en la inmediata estación de Venta de Baños.

En los primeros momentos exageraban las noticias de tal modo el suceso, que daban como muertas á cuatro personas y varias heridas.

Un viajero, estimado amigo nuestro, nos hace la siguiente narración de los hechos, que

han sido confirmados por los informes oficiales.

A las nueve y cinco minutos de la noche, al dar salida al tren número 22 que va á Madrid, chocó en la entrada de agujas con el número 23 que va á Hendaya.

Los efectos del choque, fueron espantosos. Siete ú ocho vagones del mixto número 22 quedaron completamente destrozados y reducidos á astillas.

La pareja de escolta, compuesta de un sargento y un número del puesto de Olmedo, acudieron presurosos, así como la policía, prestando los primeros auxilios.

Resultaron heridos el maquinista Luis Zurdo, el fogonero Luis Puente y el conductor Rafael Oliver.

El primero tenía varias heridas de pronóstico reservado en la pierna derecha y en el pecho.

Puente, herido en el pecho y el conductor en la cabeza.

Todos fueron curados por el médico de Baños.

Un empleado del ferrocarril, que se dirigía á su casa de Duenas, cayó entre las astillas de los vagones, de donde fué sacado, ileso, afortunadamente.

Como la vía quedase obstruida por completo, los trenes que de esa hora en adelante pasaban, le hicieron con muchísimo retraso.

A las doce de la noche, llegó de Valladolid un tren de socorro con personal técnico y obreros, que después de esfuerzos inauditos, consiguieron dejar expedita la vía á las dos y media de la madrugada.

A esa hora, continuó la circulación, pasando el subexpreso, en que iba la reina madre, con 50 trenes de retraso.

El tren real, se había detenido en Valladolid, esperando se diere la vía libre.

En la mañana de hoy salió para Venta de Baños el activo y celoso juez de Instrucción accidental don Pedro Rodríguez, al objeto de instruir las diligencias pertinentes y depurar las responsabilidades, si las hay.

Una última hora se nos dice que los heridos mejoran bastante.

El gobernador telegrafió inmediatamente al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de lo ocurrido.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

La Preciosísima Sangre de Jesucristo, San Trifón, San Jacinto, San Eulogio y San Antón.

Cultos

En San Pablo celebra función solemne á su excelsa Patrona la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción. A las siete y media será la Misa de Comunión y procesión del Rosario. A las diez y media de la mañana se expondrá á Su Divina Majestad, y á continuación empezará la Misa solemne y sermón que predicará el B. P. FE. DANIEL AVELLANOSA, del convento de los P.P. Dominicos de Madrid. Por la tarde, á las cinco y media, Completas, y á las seis se reservará. A continuación saldrá la Procesión, que recorrerá la Plaza de San Pablo, calles del Arco, Ramírez, Gil de Fuentes, Castilla y Mayor principal, hasta volver á la referida iglesia de San Pablo. Asistirá el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo.

En la iglesia de la Compañía se celebra durante todo el mes de Julio el ejercicio de Nuestra Señora del Carmen á las ocho de la tarde en los días de labor.

En la misma iglesia tiene lugar el ejercicio mensual de la congregación de Nuestra Señora del Carmen á las siete y media y á las cinco Exposición y plática.

En San Lázaro celebra la cofradía sacramental de la Parroquia la función de la Minerva; á las diez hay Misa solemne con Exposición y después saldrá en procesión el Santísimo Sacramento por las calles de Burgos y Don Sancho.

Las Hermanitas de los Pobres celebran el ejercicio de primer domingo de mes á las cuatro y media de la tarde con Exposición de S. D. M.

Santos del lunes

San Laureano arzobispo de Sevilla, San Flaviano y San Teodoro obispos, San Oseas profeta y San Inocencio.

Cultos

En la Compañía se celebra la función mensual de las Animas á las nueve de la mañana y á las ocho de la tarde.

BOLETIN LOCAL

Mataadero

En el mataadero público han sido degollados hoy las siguientes razas:

Vacas, 3; terneras, 9; carneros, 0; cerdos, 23; lechazos, 1; ovejas, 0; cerdas, 0.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las nueve de la noche, en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

«Si las mujeres mandasen, pasodoble, Foglietti y Lleó.

«Los cocineros», polka, Torregrosa.

«Clotilde», mazurka, Zabálza.

«Joyenses», vals, Alliez.

«El género chico», pout-pouri, Varios.

«La viuda alegre», pasodoble, n.º 1, Lohar.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Catalina García Díez, de 8 años, Huertas de Allende el Río.

labazanos, de 23 años, con Froilanzario, de San Cebrían, de 22; Dionisio, de Valderadey, de 29 años, contra García, de Beceril, de 26.

Día 2 de Julio. Sin movimiento. Existencia.—43 varones y 6 hembras. Total.—54.

NOTICIAS

Según oficio que el gobernador recibió de los alcaldes de Abarcotilana de Campos y Quintana del Te, en aquel os pueblos no se juro los prohibidos, ni por ello se le puso multa alguna.

Están formados los apéndices de llamamiento en Villalumbroso.

El dignísimo señor gobernador don Ricardo Pérez Gironés, se encuentra algo acatarrado, viéndose obligado á guardar cama y no recibiendo en despacho.

De todas veras deseamos el pronto y total restablecimiento del señor Gironés.

Agua de Belascoa

Evita y cura los cólicos del riñón.

El tesoro de Hacienda envía al gobernador una relación de las fincas durante el segundo trimestre de este año han sido embargadas y administradas por Hacienda, en virtud de la ley de Junio de 1878.

Mañana quedará abierta para el pacho al público, desde la una de la tarde, la farmacia del señor Alvarez, Orlas, 7 y 9, á quien corresponde el de guardia.

El señor delegado de Hacienda puesto hoy al pago los libramientos siguientes: Don Antonio Cosío, 16 pesetas 47 céntimos; don Genaro Ochoa, 39'15; don Isaac Frechoso, 20'04; Dimas Monge, 161'44; don Rafael 116'21; don Emilian Valderabano, don Venancio Barcenilla, 24'30; don Abril, 24'08; don Fermín López, don Julián Blas, 89'99; doña Florentina, 16'47; don Juan Irigoyen, don Francisco Pérez, 237'12; don Gordaliza, 4.597'37; para pago de pasivas, 6.000; don Ramón Adarraga, arriendo de las contribuciones, 8.200; don Juan Valencia, 34'53; para de clases pasivas y caja de depósitos, 14.983'93.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat en las farmacias: Vichy-Hopital (estómago), Céléstins (riñones), Vichy-Grande (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

El juez de Saldaña, cita á Fernández Santos, hijo de Oesárates y vecino que fué de Guardo, que informe en el expediente de reincorporado por dos penados que asedia á su madre.

El presidente de la Comisión de reclutamiento, envía al gobernador, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de reemplazos, una relación nominal expedientes que quedan pendientes de solución en el día de hoy, para que eleve á la Superioridad.

Hemos recibido la atenta visita del nuevo juez de instrucción de este partido don José López Arbizu, secretario fué de la Audiencia provincial. Dímole nuestra cordial bienvenida.

Se ha declarado con derecho á haber pasivo anual de 2.100 pesetas Honorato del Val y Abia, oficial de primera clase de Hacienda jubilado.

En Valoria de Aguilar, están gidas seis caballerías que se hallan traviadas.

La guardia civil de Barruelo de Tullán, participa al gobernador, hecho una denuncia por pescar cencencia.

Mañana, publicará el Boletín de quistoria del Juzgado de instrucción esta capital contra Antonio Pérez de 30 años de edad, para que comparezca ante el Juzgado.

El alumno don Francisco Martínez, ha obtenido en los exámenes de Mayo último la nota de sobresaliente con opción á matrícula de ingreso en la asignatura de lengua francesa, en el curso.

Hemos tenido el gusto de recibir visita de nuestro estimado amigo don María Alvarez Taladrís, quien se tardó á su residencia habitual.



Mañana hará su profesión religiosa en el Noviciado de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados...

Como jefe del ejército, ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública...

Doctor Navarro Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 á 4. RAYOS X Operaciones de Cirugía Enfermedades de la mujer Laboratorio micrográfico Tuberculas y sueros Electroterapia

En la noche del día de San Pedro, destrozaron los árboles frutales de un cercado, en el pueblo de Villavindas...

ÚLTIMA HORA (De nuestras conferencias telegráficas) La reina madre en San Sebastián

El Ayuntamiento de Madrid y la política del Gobierno En la sesión celebrada por esta corporación municipal varios concejales presentaron una proposición...

Los concejales conservadores, algunos liberales y los que proceden del Centro de la Defensa Social...

La nota del Vaticano. Canalejas contesta El presidente del Consejo ha contestado á la nota de protesta que le dirigió el Vaticano...

Canalejas y la prensa católica El presidente del Consejo ha calificado de canalescos los ataques que le dirige la prensa católica...

Expectación Espérase con impaciencia á interés la sesión que tendrá lugar hoy en el Senado.

Fallecimiento Ha fallecido en Ceuta el coronel que mandaba el regimiento del Serrallo, don Luis Serreta.

El general Aldave Ha llegado á Melilla el general Aldave, el cual se indica para el

mando de la Capitania general de Baleares, cargo que ocupará desde Agosto próximo...

Derogación de una ley Desmientese que el Gobierno intenta llevar á cabo la derogación de la ley sobre destinos civiles.

La ley del Banco En una de las próximas sesiones del Congreso, anunciará el ministro de Hacienda...

Ministro que mejora El ministro de la Gobernación señor Merino mejora notablemente en la enfermedad que le aqueja.

Viajes regios Dícese que su magestad el rey marchará á Inglaterra después de asistir á las regatas de Santander...

Los sucesos de Barcelona En el Congreso, el diputado señor Zulueta interpelará al Gobierno sobre los sucesos de Barcelona.

LA BOLSA Cotización del 1.º Julio Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado...

Mercados de quesos Está para terminar la temporada de presentación de queso blando...

Mercados de lanas En Astudillo se vende lana blanca sucia á 68 reales...

Mercados de ganado FRECHILLA Precios corrientes. Ovejas á 80 rs. uno.

Sellos de cauchout y trabajos en litografía Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez...

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN (PROVINCIA DE ORENSE) Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín...

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo las primeras cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

Caldas de Oviedo Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Almoneda Se hace de todo el mobiliario y útiles de comedor y cocina del Hotel Iberia.

Labradores Los conocidos y cada vez más perfeccionados TRILLOS marca Felipe Sierra, fueron sometidos á prueba...

Doncella Se ofrece una de 24 años, con buenas referencias; Francisca Vergara, en Amusco, informará.

SE VENDE Un macho de 6 años, 7 cuartas de alzada; informará Melquiades de los Rios, en Palacios del Alcor.

EL DIA DE PALENCIA DE EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA Precios de suscripción PALENCIA (Mes. . . . . 1 ptas. Año. . . . . 10 " Trimestre. . . . . 4 " Fuera. . . . . 7 50 " Semestre. . . . . 14 "

Diccionario ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartón.

MÉTODO DE SOLFEO POR D. HILARION ESLAVA De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12 50 pesetas ejemplar

Tarjetas postales Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

LA CATALANA Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Gran Hotel-Restaurant SAMARIA El más antiguo de la capital, recientemente restaurado con todos los adelantos más modernos...

FUENTE-SANTA Balneario de Buyeres de Nava (Asturias) Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre Dos manantiales.—Aguas sulfúricas cálcicas azoadas, de 25.º centígrados.

A los almacenistas de maderas La casa ARROYO Y GALLEGO de Palencia, pone en su conocimiento que, procedente de Etugeund (Suecia), ha llegado á Santander el vapor Coruña...

MUY INTERESANTE Para todas las familias que necesitan una máquina de coser, bordar ó hacer medias. La casa de GUILLERMO DEL PASO ofrece al público en general los últimos modelos de máquinas de coser y bordar sin necesidad de cambiar piezas.



Mineral, natural, gaseosa

# Agua de Borines

ALCALINA, BICARBONATADA, SÓDICA

RIÑO

HIGADO, DIABETES

SIN RIVAL

ESTÓMAGO

PÍDASE  
EN FARMACIAS  
DRUGUERIAS, HOTELES  
Y RESTAURANTS

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA  
Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre  
Depósito: Echad, 7, bajo



## LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

En este momento y aumentada durante estos años y en la actualidad pasan de

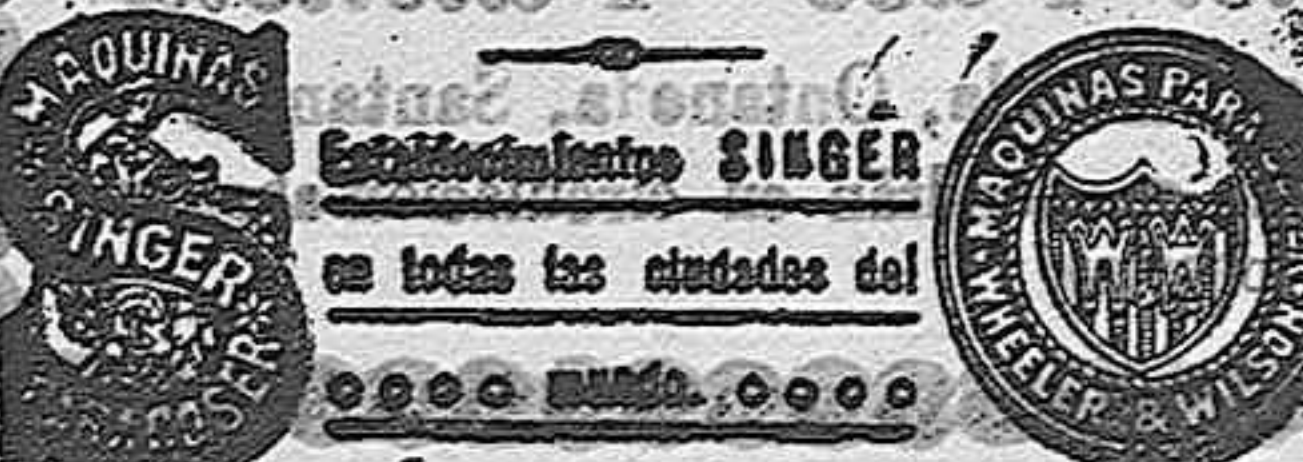
800 MILLONES DE MAQUINAS SINGER

que se fabrican y venden diariamente

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER

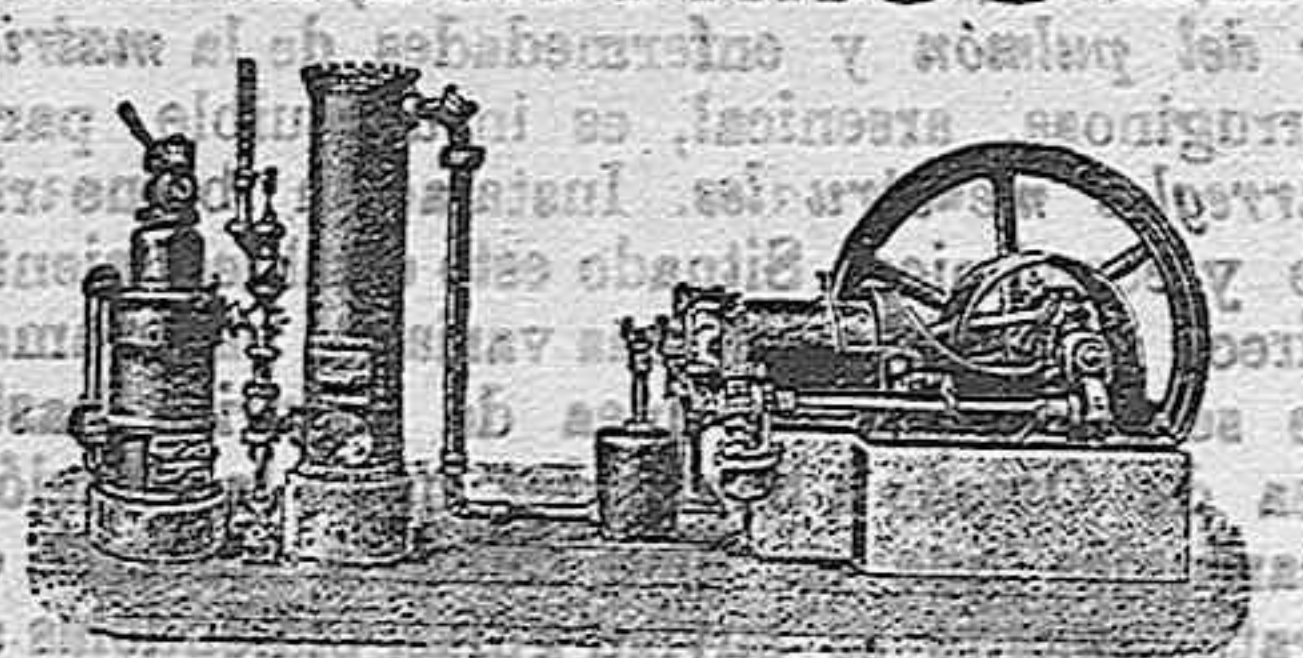
### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS GRANDES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIMENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA: Mayor pral., 84 y 86

## MOTORES OTTO LEGITIMOS



### PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1/3 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACION COMPLETA de Centrales eléctricas, Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRINCIPE, 16 BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

### Venta ó renta

Se hace de una fábrica de cortidos en la ciudad de Carrión de los Condes, propiedad de José Ezequiel, con dos molinos para moler la cascá y sus dos cedazos para el cernido; también se ceden 200 quintales de cascá de canutillo muy superior, añeja. La persona que desee tomar parte en todo ello, puede avistarse con su dueño que vive en el mismo punto de Carrión de los Condes.

### Administrador

Se necesita para un Coto en la provincia de Palencia, que entienda maquinaria moderna, con buenas referencias. Dirigirse á don M. de Vial. — Por Solares, Valdecilla.

### Dependiente

Hace falta en la cordonería de Arroyo. Mayor pral., 60 y 52.

### Se venden

una máquina aventadora y una grada, seminevas, á precios reducidos, por dejar su dueño la labranza; en Villeras de Campos (Palencia), Robustiana Blanco.

### Dependiente

Práctico en el ramo de zapatería se necesita; informará Valentín López, Mayor principal, 67.

### Carro

Se vende uno de par de volera, nuevo; para tratar con Gregorio Aguado, en Villamartin de Campos.



Tres marcas	Gramos	Pastillas	Prestos
I De la Trapa	400	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
II De la familia	460	14, 16	6, 7, 8, 10 rs.
III Económico	350	16	4, 5 rs.

Docientos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

## Maquinaria Agrícola e Industrial y Oficinas Técnicas

### GARTIZ HERMANOS, YERVO Y CA

VALLADOLID, Avenida de Alf. n.º XIII, 8 y 9  
Casa en BILBAO: Gran Vía, n.º 20

Segadoras, guañadoras, rastrillos, y afiladoras «Mc. CORMICK».

### Maquinaria industrial

Aventadoras, cribas, arados, gradas, rodillos, cultivadores, arrobadoras, cortapajas, trituradores, bombas, molinos, prensa para paja y heno.

### Maquinaria agrícola de todas clases

Sembradoras «Hossier Gartziz». — Prensas y Pisadoras de uva  
PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101. — RIOSECO: Calle An ha, 1

## GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ

Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño  
PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA — DIEZ — PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70

## ANEMIA

Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONJUNCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

## CATARROS — TOS

### Pectoral Cardin

Insustituible en las afecciones respiratorias. Para siempre toda clase de *Constituidos, Bronquitis, Asma, Bronquitis* y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la *Tisis*.

El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados.

Los padecimientos más rebeldes no se han resistido á este medicamento poderoso

Maquinaria agrícola

## JORGE MARTIN E HIJOS

ALAEJOS (VALLADOLID)

Deposito central del Norte: PALENCIA. — D. Sancho, 19

Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras, ambas construidas con arreglo á los últimos adelantos. Piedras ahiadoras (de agua). Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en verdadera fija con punta de formón propia para terrenos pedregosos y con piqueras; Arados giratorios, Visurcos, Trisurcos, Onatrueros, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malcates. Sulfatadores. Azufradores. Los renombrados Bages de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

### Especialidades de esta Casa

LA TRILLADORA «MARTIN» de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.

«AVENTADORAS» marca «ALAEJO», el modelo construido para esta labor merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despañan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

RESPIGADORAS «BUIRON», fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

SEMBRADORAS DE REMOLACHA, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catálogos, á nuestro representante

## DON PERFECTO POLLOS

Depósito: Calle de D. Sancho, núm. 19. — Palencia

## BALNEARIO DEL INCIO LUGO

### AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES

Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y enfermedades nerviosas neuro-astenia, histerismo, etc.

Temporada de 1.º de Julio á 20 de Septiembre

ITINERARIO. — Estación de Bóveda, de donde salen coches á la llegada de los trenes correos que conducen los *aguitas* al Establecimiento, por 3 y 4 pesetas asiento.

Hospedajes de 5, 8 y 9 pesetas, con habitación, servicio, dormitorio y comida.

De venta en todo tiempo en las Farmacias y Droguerías principales.

## CONSTRUCCION E INSTALACION PARA RAYOS

## MOISES DIEZ

### PALENCIA

Frente á la Estación